

265246

T



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1056
QUILLON, viernes 25 agosto 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y RUT: 89.912.300-K
~~LA PREOBLIGACIÓN 5-240~~

LA SUMA DE \$: 780.940
Y SON: SETECIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 951661, POR TINTAS PARA EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ADQUIRIDAS VIA CM Y FINANCIADAS CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204009	010116	Insumos, Repuestos y Acces:	768.998		89912300-K	-0
2152204009	010116	Insumos, Repuestos y Acces:	11.942		89912300-K	-0
1110302		Banco CorpBanca		780.940	89912300-K	C-0

TOTALES : 780.940 780.940

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1056	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO